

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO**

**INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO  
N° 031-2023-OCI/0385-SOO**

**ORIENTACIÓN DE OFICIO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO  
CUSCO, CUSCO, CUSCO**

**“VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE  
SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE  
ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE  
INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS  
VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:  
DEL 6 al 23 DE OCTUBRE DE 2023**

**TOMO I DE I**

**CUSCO, 24 DE OCTUBRE DE 2023**

**INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO**  
**N° 031-2023-OCI/0385-SOO**

**“VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”**

---

**ÍNDICE**

---

	N° Pág.
I. ORIGEN	3
II. SITUACIÓN ADVERSA	3
III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO	29
IV. CONCLUSIÓN	29
V. RECOMENDACIONES	29
APÉNDICE N° 1	31

**INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO**  
**N° 031-2023-OCI/0385-SOO**

**“VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”**

**I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.º 0385-2022-027, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

**II. SITUACION ADVERSA**

De la revisión efectuada a la información brindada por la Municipalidad Provincial del Cusco en adelante “Entidad”, con relación a la vigencia de las Pólizas de Seguro Patrimonial, Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y Certificados de Inspección Técnica Vehicular (CITV) de los vehículos y maquinaria pesada de la Entidad, se ha identificado dos (2) situaciones adversas que ameritan la adopción de acciones para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o logro de los objetivos de la Entidad, la cual se describe a continuación:

- 1. LA ENTIDAD NO CUENTA CON PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL PARA SUS BIENES MUEBLES, ASIMISMO, LA PÓLIZA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) DE OCHO VEHICULOS AUTOMOTORES SE ENCUENTRA VENCIDA; LO QUE GENERA EL RIESGO DE ESTAR DESPROTEGIDOS ANTE EVENTUALES SINIESTROS QUE PUDIERAN COMPROMETER LA OPERATIVIDAD DE LOS VEHÍCULOS O MAQUINARIA DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO NO PODER CUBRIR LA MUERTE Y LESIONES CORPORALES QUE SUFRAN LAS PERSONAS COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO.**

**a) Condición**

Mediante oficio n.º 401-2023-OCI/MPC de 22 de septiembre de 2023<sup>1</sup> el Órgano de Control Institucional de la Entidad solicitó al director<sup>2</sup> de la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales información de todas las “UNIDADES VEHICULARES MOTORIZADAS” con las que cuenta la Entidad; al respecto, el mencionado director con oficio n.º 0006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023, remitió el informe n.º 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023 emitido por el encargado de Control Físico de Bienes<sup>3</sup>, documento al cual adjuntó una relación de vehículos y maquinaria pesada con sus respectivas características y estados del Póliza Vehicular<sup>4</sup>, SOAT<sup>5</sup>, entre otros, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

<sup>1</sup> Reiterativo de requerimiento de información mediante oficio n.º 414-2023-OCI/MPC de 29 de septiembre de 2023.

<sup>2</sup> Víctor Cuchillo Flores

<sup>3</sup> Juan Arnaldo Pérez Lozano

<sup>4</sup> Se solicitó a la Entidad copia de “póliza de seguro vehicular” de todas las unidades vehiculares, para lo cual la Entidad señaló en una columna de la relación de vehículos y maquinaria pesada que esta se encuentra en “trámite de convocatoria”.

<sup>5</sup> Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito

**CUADRO N° 1**  
**RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA ENTIDAD**

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CITY			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
<b>AUTOMÓVIL Y CAMIONETA</b>												
1	ALCALDÍA	AUTOMOVIL	2018	EAB-398	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	19/10/2022	23/10/2023	GRUPO BLASAN	06/07/2023	06/07/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	ALCALDÍA	CAMIONETA RURAL	2018	EAB-328	COMPANIA DE SEGUROS RIMAC	19/10/2022	19/10/2023	GRUPO J&J S.A.C.	05/07/2022	05/07/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES	CAMIONETA RURAL	1999	EGE-879	LA POSITIVA	10/12/2019	10/12/2020	FISCALIA			TRÁMITE DE CONVOCATORIA	FISCALIA
4	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	CAMIONETA RURAL	1997	EGE-878	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/10/2023	03/10/2024	GRUPO BLASAN	19/08/2022	19/08/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	GERENCIA DE TRANSITO-CIRCULACIÓN	CAMIONETA PICK UP	1999	EGE-877	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	20/09/2023	20/09/2024	REVISIONES TECNICAS	20/09/2023	20/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO S.M	CAMIONETA PICK UP	1999	EGE-876	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	INOPERATIVO POR REPARACION
7	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	CAMIONETA PICK UP	1998	EGE-875	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	21/08/2023	21/08/2024	AGRUPO BLASAN.	14/09/2023	14/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO	CAMIONETA PICK UP	1998	EGE-873	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/02/2023	19/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
9	MANTENIMIENTO DE LOCALES	CAMIONETA PICK UP	1989	EGF-225	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	19/09/2023	19/09/2024	GRUPO BLASAN	20/09/2023	20/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	CAMIONETA PICK UP	2006	EGE-872	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	22/04/2022	22/04/2023	GRUPO BLASAN	11/05/2022	11/05/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	EN REPARACION
11	MANTENIMIENTO DE CANALES	CAMIONETA PICK UP	1998	EGE-871	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	10/10/2022	10/10/2023	GRUPO J&J S.A.C.	18/03/2023	18/03/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
12	SUB GERENCIA AMBIENTAL	CAMIONETA PICK UP	1990	EGE-869	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	12/04/2023	12/04/2024	AGRUPO BLASAN.	29/05/2023	29/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
13	PLANTA DE ASFALTO	CAMIONETA RURAL	1994	EGD-765	LA POSITIVA	14/06/2019	14/06/2020				TRÁMITE DE CONVOCATORIA	EN REPARACION
14	DIRC. ADMINISTRACIÓN	CAMIONETA PICK UP	2008	EGE-866	LA POSITIVA	13/10/2022	13/10/2023	AGRUPO J & J. S.A.C.	14/03/2023	14/03/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
15	GERENCIA INFRAESTRUCTURA	CAMIONETA PICK UP	2008	EGE-864	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	05/05/2022	05/05/2023	AGRUPO BLASAN.	12/05/2022	12/05/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
16	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	CAMIONETA PICK UP	2008	EGE-862	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	25/03/2022	25/03/2023	AGRUPO BLASAN.	04/04/2022	04/04/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	REPARACION
17	GERENCIA DE TRANSITO	CAMIONETA PICK UP	2008	EGE-885	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	INOPERATIVO PROPUESTO BAJA
18	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CAMIONETA PICK UP	2008	EGE-884	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	19/12/2022	19/12/2023	REVISIONES TECNICAS C.I.T.V.AGRUPO BLASAN.	21/12/2022	21/12/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CITY			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
19	GERENCIA MUNICIPAL	CAMIONETA PICK UP	2010	EAA-390	MAFPRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	11/09/2023	11/09/2024	GRUPO BLASAN	11/09/2023	11/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
20	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-215	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
21	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-218	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
22	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-217	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
23	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-214	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
24	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-216	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
25	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-237	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
26	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-234	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
27	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-236	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
28	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-238	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
29	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2010	EUA-235	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
30	RELACIONES publicas	CAMIONETA RURAL	2010	EGD-255	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	25/02/2023	25/02/2024	GRUPO BLASAN	15/04/2023	15/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
31	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	CAMIONETA PICK UP	2010	EGF-086	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	05/01/2023	05/01/2024	GRUPO BLASAN	17/11/2022	17/11/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
32	SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA - SELIP	CAMIONETA PICK UP	1998	X1G-837	COMPANIA DE SEGUROS RIMAC	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPLO BLASAN.	30/12/2021	30/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
33	SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CAMIONETA PICK UP	2012	EGK-746	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/05/2023	19/05/2024	GRUPO BLASAN	19/07/2023	19/07/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
34	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	CAMIONETA RURAL	1998	EAC-825	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	04/10/2022	04/10/2023	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	EN REPARACION
35	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-919	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
36	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-920	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
37	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-921	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
38	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-923	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
39	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-924	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CITV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
40	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-925	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
41	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-926	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
42	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-927	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
43	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-928	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
44	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMIONETA PICK UP	2013	EUD-929	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
<b>MICROBUS</b>												
1	SEGURIDAD CIUDADANA	MINI BUS	2011	EGI-612	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/07/2023	03/07/2024	GRUPO BLASAN	21/01/2022	21/01/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	TRANSITO-SEMAFORIZACIÓN	MINI BUS	2011	EGI-643	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	01/08/2022	01/08/2023	GRUPO BLASAN	17/05/2023	17/11/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES	MICROBUS	2012	EGL-178	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	10/07/2023	10/07/2024	GRUPO BLASAN	19/01/2023	19/01/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	GERENCIA DE TURISMO CULTURA -EQUIPO MECÁNICO	OMNIBUS	2013	EAF-459	RIMAC	06/05/2020	06/05/2021	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	EJECUCIÓN COACTIVA	OMNIBUS	2001	DH 556W	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	PARA REPARACION
<b>CAMIÓN</b>												
1	TRÁNSITO- INFRACCIONES	CAMIÓN PLATAFORMA	2003	EGE-881	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	03/06/2023	03/06/2024	AGRUPO J & J. S.A.C.	26/06/2023	26/06/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	MEDIO AMBIENTE-A.VERDES	CAMIÓN PLATAFORMA	2012	EGI-613	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	12/04/2023	12/04/2024	GRUPO BLASAN	27/05/2023	27/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EQUIPO MECÁNICO	CAMION FURGON	2011	EGG-504	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	21/09/2022	21/09/2023	C.I.T.V AUTOMOTRIZ SUR S.A.C.	09/10/2020	09/10/2021	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	PROGRAMA VASO DE LECHE	CAMION FURGON	1992	EAA-984	MAPFRE PERU	09/11/2021	09/11/2022	GRUPO BLASAN	27/07/2022	27/07/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	INOPERATIVO PROPUESTO BAJA
5	TRÁNSITO- SEÑALIZACIÓN	CAMIÓN PLATAFORMA	2012	EGH-570	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	01/08/2022	01/08/2023	GRUPO BLASAN	22/08/2022	22/08/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	TRÁNSITO- SEÑALIZACIÓN	CAMIÓN PLATAFORMA	2012	EGG-991	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	20/09/2023	20/09/2024	GRUPO BLASAN	20/09/2023	20/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
7	EQUIPO MECÁNICO-SELIP	CAMION FURGON	2011	EGF-483	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	03/11/2022	03/11/2023	GRUPO BLASAN	18/11/2022	18/11/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	TRÁNSITO- INFRACCIONES	CAMIÓN PLATAFORMA	2015	EGW--205	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	14/11/2022	14/11/2023	GRUPO BLASAN	19/11/2022	19/11/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
9	PROGRAMA VASO DE LECHE	MEDIO CAMIÓN	1995	U1C-839	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	PARA REPARACION

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CIV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
10	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMION FURGON	1995	XU-4948	-	-	-	GRUPO BLASAN	10/10/2022	10/10/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	GERENCIA DE TURISMO EDUC. CULTURA Y DEPORTE	CAMION	1992	Z4B-823	LA POSITIVA	23/07/2019	23/07/2020	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	PARA REPARACION
<b>CAMIÓN VOLQUETE</b>												
1	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1998	EGE-880	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	16/12/2022	16/12/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1996	EGE-874	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	18/05/2023	18/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1996	EGE-870	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1997	EGA-869	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1997	EGF-249	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	17/02/2022	17/02/2023	GRUPO BLASAN	07/09/2022	07/09/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2009	EGA-094	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
7	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2009	EGA-095	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	18/05/2023	18/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2009	EGA-092	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	14/09/2023	14/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
9	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2009	EGA-093	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	24/05/2023	24/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	EQUIPO MECÁNICO	CAMION TRACTO	1992	P/D	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	EGF-066	LA POSITIVA	08/08/2019	08/08/2020	C.I.T.V.REVISIONES TECNICAS	27/09/2023	27/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
12	TRANSITO- PRECON	CAMION VOLQUETE	2011	EGF-011	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	12/10/2022	12/10/2023	C.I.T.V.REVISIONES TECNICAS	29/09/2021	29/09/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
13	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	EGF-990	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
14	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	EGF-998	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
15	EQUIPO MECÁNICO	CAMION IMPRIMADOR	2010	EGI-777	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	12/05/2022	12/11/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
16	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2012	EGH-696	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
17	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	EGH-011	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	06/09/2022	06/09/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
18	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	EGH-013	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	16/12/2022	16/12/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CIV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
19	REHAB.INFRA.EVAC. AGUAS P.	CAMION VOLQUETE	2012	EGH-963	LA POSITIVA	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	INOPERATIVO PARA REPAICION
20	MEDIO AMBIENTE	CAMION VOLQUETE	2012	EGH-964	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	12/04/2023	12/04/2024	GRUPO BLASAN	29/05/2023	29/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	INOPERATIVO PARA REPAICION
21	CAMAL MUNICIPAL	CAMION VOLQUETE	2011	EGF-540	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	11/05/2022	11/05/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
22	EQUIPO MECÁNICO	SEMI REMOLQUE CAMA BAJA DE 30 TONELADAS	2011	EGR-157	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
23	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2012	EKG-214	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	19/05/2023	19/05/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
24	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2012	EKG-204	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	15/09/2023	15/09/2024	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
25	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	1992	EKG-775	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2023	18/02/2024	GRUPO BLASAN	07/09/2022	07/09/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
<b>CAMIÓN COMPACTADOR</b>												
1	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2006	EGE-867	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	06/03/2023	06/03/2024	AGRUPO BLASAN.	19/07/2022	19/07/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGV-887	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	06/03/2023	06/03/2024	AGRUPO BLASAN.	25/02/2022	25/02/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGV-297	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	21/07/2022	21/07/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGV-308	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	17/12/2021	17/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGV-309	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	17/12/2021	17/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGW-033	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	06/03/2023	06/03/2024	AGRUPO BLASAN.	24/03/2022	24/03/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	SINIESTRADO
7	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGW-034	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	02/05/2022	02/05/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2015	EGW-035	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	27/09/2023	27/09/2024	AGRUPO BLASAN.	22/12/2021	22/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
9	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION CISTERNA	2015	EGX-385	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	17/12/2021	17/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION VOLQUETE ARTICULADO	2016	EGX-601	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	17/12/2021	17/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2016	EGX-883	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	AGRUPO BLASAN.	30/12/2021	30/12/2022	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
12	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2016	EGX-884	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	REVISIONES TECNICAS	21/12/2022	21/12/2023	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
13	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION COMPACTADOR	2016	EAA-004	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CITV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
14	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	CAMION VOLQUETE	2014	S/P	MAPFRE PERU	16/02/2021	16/02/2022	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
15	EQUIPO MECÁNICO- SELIP	MOTOBARRIEDORA	2018	EAB-862	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
<b>MOTOCICLETAS</b>												
1	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	EA-2002	LA POSITIVA	28/06/2021	28/06/2022	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	EA-1999	MAPFRE PERU	28/09/2022	28/09/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EJECUCIÓN COACTIVA	MOTOCICLETA	2011	EA-4323	LA POSITIVA			-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	GERENCIA DE INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	MOTOCICLETA	2010	EA-2197	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	17/02/2022	17/02/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	EA-9427	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15/09/2022	15/09/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO	MOTOCICLETA	2013	EA-9428	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2022	18/02/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
7	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	EA-9429	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15/09/2022	15/09/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	SUB GERENCIA DE LA DEMUNA	MOTOCICLETA	2012	EA-9495	MAFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15-06/2022	15/06/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
9	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	EW-0556	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	25/04/2022	25/04/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	EW-0595	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	25/04/2022	25/04/2023	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	SELIP	MOTOCICLETA	2018	EW-3295	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
12	SELIP	MOTOCICLETA	2018	EW-3452	LAPOSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	19/03/2023	19/03/2024	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
<b>MAQUINARIA PESADA</b>												
1	EQUIPO MECÁNICO	TRACTOR ORUGA	2001	TO-72	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
2	EQUIPO MECÁNICO	TRACTOR SOBRE ORUGAS	2012	TO-75	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EQUIPO MECÁNICO	CARGADOR FRONTAL		C-41	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
4	EQUIPO MECÁNICO	CARGADOR FRONTAL	1997		-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
5	EQUIPO MECÁNICO	CARGADOR FRONTAL	2002	C-42	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO	CARGADOR FRONTAL	2002	C-43	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CITV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
7	EQUIPO MECÁNICO	MOTONIVELADORA	1997	M-32	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO	MOTONIVELADORA	2002	M-33	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	
9	EQUIPO MECÁNICO	MOTONIVELADORA	2002	M-34	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	EQUIPO MECÁNICO	MOTONIVELADORA	2002	M-35	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO VIBRATORIO	1996	R-02	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	
12	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO VIBRATORIO	2002	R-03	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
13	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO VIBRATORIO	2002	R-04	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
14	EQUIPO MECÁNICO	RETROEXCAVADORA	1992		-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
15	EQUIPO MECÁNICO	RETROEXCAVADOR	2010	CR-12	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
16	EQUIPO MECÁNICO	RETROEXCAVADOR	2011	CR-13	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
17	EQUIPO MECÁNICO	MULTIPROPOSITO	2010	MC-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
18	EQUIPO MECÁNICO	CARGADOR RETROEXCAVADOR	2012	CR-14	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
19	EQUIPO MECÁNICO	EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	2012	EH-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
20	EQUIPO MECÁNICO	TRACTOR SOBRE ORUGAS	2012	TO-75	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
21	EQUIPO MECÁNICO	MINI RODILLO COMPACTADOR TANDEN	2012	RT-03	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
22	EQUIPO MECÁNICO	MINI CARGADOR SOBRE RUEDASCON MARTILLO HIDRAULICO	2012	MC-02	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
23	PLATAFORMA ELÉCTRICA	GENIE	2013		-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	-
<b>PLANTA DE ASFALTO</b>												
1	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO VIBRATORIO-TANDEN	2010	RT-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	PLACA RODAJE	SOAT			CIV			N° DE VIGENCIA DE PÓLIZA	ESTADO
					ASEGURADORA	VIGENCIA		CENTRO DE INSPECCIÓN	VIGENCIA			
						DESDE	HASTA		DESDE	HASTA		
2	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO VIBRATORIO-TANDEN	2011	MRT-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
3	EQUIPO MECÁNICO	RODILLO NEUMÁTICO	2010	RN-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
4	EQUIPO MECÁNICO	PAVIMENTADORA DE ASFALTO	2010	PV-01	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
5	EQUIPO MECÁNICO	PLANTA DE ASFALTO EN CALIENTE PORTÁTIL	2010	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO	TANQUE TÉRMICO DE ALMACENAMIENTO MÓVIL	2010	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	814800
7	EQUIPO MECÁNICO	COMPRESORA NEUMÁTICA DE AIRE COMPRIMIDO	2011	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
8	PLANTA DE ASFALTO	TOLVA DE 5 M <sup>3</sup> -DOSIFICADOR - VIBRATORIO	2012	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
9	PLANTA DE ASFALTO	CHANCADORA CÓNICA Y DE QUIJADA	2012	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
10	PLANTA DE ASFALTO	ZARANDA VIBRATORIA	2012	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
11	PLANTA DE ASFALTO	TRANSPORTADORA	2012	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO
12	PLANTA DE ASFALTO	MARTILLO HIDRÁULICO	2011	-	-	-	-	-	-	-	TRÁMITE DE CONVOCATORIA	OPERATIVO

Fuente: Informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023

Elaborado por: Comisión de Control

- **Del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)**

De la información proporcionada por el director de la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales a través del oficio n.° 0006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023, se ha tomado conocimiento que la Entidad cuenta con un total de 147 (ciento cuarenta y siete) unidades, entre vehículos y maquinarias (operativos, inoperativos, en reparación, etc.); es así que, de dicha información se seleccionó solo los vehículos que se encuentran **operativos y con SOAT** vencido, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

**CUADRO N° 2**  
**RELACIÓN DE VEHICULOS CON SOAT VENCIDO SEGÚN LA ENTIDAD**

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA DE RODAJE	NOMBRE DE ASEGURADOR A SOAT	FECHA VIGENCIA SOAT		ESTADO
								DESDE	HASTA	
1	GERENCIA INFRAESTRUCTURA	CAMIONETA PICK UP	2008	TOYOTA	HI-LUX 4X4.	EGE-864	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	05/05/2022	05/05/2023	OPERATIVO
2	TRANSITO-SEMAFORIZACIÓN	MINI BUS	2011	JAC	HK6730K3	EGI-643	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	01/08/2022	01/08/2023	OPERATIVO
3	GERENCIA DE TURISMO CULTURAL-EQUIPO MECÁNICO	OMNIBUS	2013	SCANIA	K310 B4X2	EAF-459 <sup>6</sup>	RIMAC	06/05/2020	06/05/2021	OPERATIVO
4	EQUIPO MECÁNICO	CAMION FURGON	2011	DONG FENG	FQB129-20 OLIMPIC 8.5	EGG-504	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	21/09/2022	21/09/2023	OPERATIVO
5	TRÁNSITO-SEÑALIZACIÓN	CAMIÓN PLATAFORMA	2012	JAC	HFC1061K	EGH-570	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	01/08/2022	01/08/2023	OPERATIVO
6	SEGURIDAD CIUDADANA	CAMION FURGON	1995	MITSUBI SHI	FUSO	XU-4948	-	-	-	OPERATIVO
7	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1997	SCANIA	R113H-4X2	EGF-249	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	17/02/2022	17/02/2023	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	DONG FENG	DFA1065T Z5BD3	EGF-066	LA POSITIVA	08/08/2019	08/08/2020	OPERATIVO
9	CAMAL MUNICIPAL	CAMION VOLQUETE	2011	JAC	HFC-1061L	EGF-540	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	11/05/2022	11/05/2023	OPERATIVO
10	EQUIPO MECÁNICO-SELIP	CAMION VOLQUETE	2014	MERCEDES BENZ	915C/37	S/P	MAPFRE PERU	16/02/2021	16/02/2022	OPERATIVO
11	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	YAMAHA	IB125	EA-2002	LA POSITIVA	28/06/2021	28/06/2022	OPERATIVO
12	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	YAMAHA	IB125	EA-1999	MAPFRE PERU	28/09/2022	28/09/2023	OPERATIVO
13	EJECUCIÓN COACTIVA	MOTOCICLETA	2011	HONDA	CBF125MC	EA-4323	LA POSITIVA	-	-	OPERATIVO
14	GERENCIA DE INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	MOTOCICLETA	2010	HONDA	XL200	EA-2197	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	17/02/2022	17/02/2023	OPERATIVO

<sup>6</sup> No se encontraron registros en la página <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA DE RODAJE	NOMBRE DE ASEGURADOR A SOAT	FECHA VIGENCIA SOAT		ESTADO
								DESDE	HASTA	
15	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9427	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15/09/2022	15/09/2023	OPERATIVO
16	EQUIPO MECÁNICO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9428	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	18/02/2022	18/02/2023	OPERATIVO
17	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9429	MAPFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15/09/2022	15/09/2023	OPERATIVO
18	SUB GERENCIA DE LA DEMUNA	MOTOCICLETA	2012	HONDA	GL-125-CB1 TUF	EA-9495	MAFRE PERU SEGUROS Y REASEGUROS	15/06/2022	15/06/2023	OPERATIVO
19	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	HONDA	CB250 TWISTER	EW-0556	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	25/04/2022	25/04/2023	OPERATIVO
20	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	HONDA	CB250 TWISTER	EW-0595	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	25/04/2022	25/04/2023	OPERATIVO

Fuente: Informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023

Elaborado por: Comisión de Control

Como se muestra en el cuadro precedente, la Entidad informó que tiene veinte (20) unidades vehiculares operativas, empero, sin el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito<sup>7</sup> (SOAT) vigente, por cuanto todas esas pólizas se encontrarían vencidas, todavía desde el mes de agosto de 2020, mayo de 2021, febrero y junio de 2022 y otras se vencieron entre febrero y setiembre del año 2023.

Sin embargo, la comisión de control realizó la respectiva verificación<sup>8</sup> de la vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) de los vehículos que se detallaron en el cuadro anterior a fin de comprobar el estado de la vigencia del SOAT, para lo cual se realizaron consultas en el enlace: <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>, página web administrada por la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), de ello se advierte que ocho (8) vehículos de placas EGG-504, EGH-570, EGF-540, EA-2002, EA-4323, EA-2197, EA-9427 y EA-9495, no cuentan con el SOAT vigente, no habiéndose renovado el seguro obligatorio desde enero de 2020, junio de 2022, febrero, mayo, junio, agosto y setiembre de 2023, conforme de muestra a continuación:

#### IMAGEN N° 1 CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EGG504 - VENCIDO



Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación
Mapfre Perú	21-09-2022	21-09-2023	EGG504	00000000003022200323895	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	21-09-2022 07:33
La Positiva	26-07-2021	26-07-2022	EGG504	000000483079000000000002	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	27-07-2021 11:01

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros – APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

<sup>7</sup> El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) es un seguro de accidentes personales que cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor asegurado, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que el vehículo haya intervenido. Según la SBS, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito fue creado con un fin social, el de salvaguardar la atención, de manera inmediata e incondicional, de las víctimas de accidentes de tránsito que sufren lesiones corporales y/o muerte.

<sup>8</sup> Consultas efectuadas al 23 de octubre de 2023

**IMAGEN N° 2  
CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EGH570 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
Mapfre Perú	01-08-2022	01-08-2023	EGH570	000000000003022200255743	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	01-08-2022 18:22	
Mapfre Perú	08-03-2021	08-03-2022	EGH570	000000000003022100094853	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	08-03-2021 11:26	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N° 3  
CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EGF540 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
La Positiva	11-05-2022	11-05-2023	EGF540	00000048454070000000000000	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	11-05-2022 15:32	
Mapfre Perú	09-03-2021	09-03-2022	EGF540	000000000003022100097329	Carga/transporte	Camion	Vencido	Digital	09-03-2021 16:10	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N° 4  
CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EA2002 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
La Positiva	28-06-2021	28-06-2022	EA2002	00000048292200000000000002	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	30-06-2021 11:52	
La Positiva	17-05-2018	17-05-2019	EA2002	00000047218700000000000000	Particular	Moto / veh. menor	Vencido	Físico	17-05-2018 15:31	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N° 5  
CONSULTA DELSOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EA4323 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
La Positiva	09-01-2019	09-01-2020	EA4323	00000047473900000000000000	Particular	Moto / veh. menor	Vencido	Físico	09-01-2019 12:58	
La Positiva	27-01-2017	27-01-2018	EA4323	00000046012000000000000000	Particular	Moto / veh. menor	Vencido	Físico	27-01-2017 08:55	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N° 6  
CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EA2197 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
Mapfre Perú	17-02-2022	17-02-2023	EA2197	000000000003022200056476	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	09-02-2022 16:03	
Mapfre Perú	16-02-2021	16-02-2022	EA2197	000000000003022100070455	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	17-02-2021 11:49	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N.º 7**  
**CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EA9427 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
Mapfre Perú	15-09-2022	15-09-2023	EA9427	000000000003022200255778	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	01-08-2022 18:35	
La Positiva	14-09-2021	14-09-2022	EA9427	00000048331700000000001	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	14-09-2021 19:15	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

**IMAGEN N.º 8**  
**CONSULTA DEL SOAT DEL VEHÍCULO DE PLACA EA9495 - VENCIDO**

APESEG: Certificados SOAT Emitidos										
Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso	Clase	Estado	Tipo	Fec.Creación	
Mapfre Perú	15-06-2022	15-06-2023	EA9495	000000000003022200195984	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	15-06-2022 17:31	
Mapfre Perú	24-03-2021	23-03-2022	EA9495	000000000003022100113216	Particular	Motocicleta	Vencido	Digital	23-03-2021 17:53	

Fuente: Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG - <https://www.apeseg.org.pe/consultas-soat/>

Sobre el particular, el artículo 91° del Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito<sup>9</sup>, establece que:

*“El conductor durante la conducción del vehículo debe portar y exhibir cuando la autoridad competente lo solicite, lo siguiente: (...) d) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, según corresponda. e) Certificado vigente del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) (...). En caso de no presentar la documentación señalada, se aplicará las sanciones y medidas preventivas señaladas en el presente reglamento.”*

Asimismo, es de precisar que la Ley n.º 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, en sus artículos<sup>10</sup> 30.1 y 31, establecen lo siguiente:

*“30.1 Todo vehículo automotor que circule en el territorio de la República debe contar con una póliza de seguros vigente del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT o certificados contra accidentes de tránsito - CAT, que contengan términos equivalentes, condiciones semejantes o mayores coberturas ofertadas que el SOAT vigente (...)” y “31. El incumplimiento a la obligación establecida en la presente Ley de contar y mantener seguros o certificaciones contra accidentes de tránsito vigentes, inhabilita a la unidad vehicular para transitar por cualquier vía del país, debiendo la autoridad competente retener el vehículo, impedir su circulación e internarlo hasta que se acredite la contratación del seguro o certificaciones contra accidentes de tránsito correspondiente, sin perjuicio de las demás sanciones que para tal fin establece el reglamento nacional, que deberán ser asumidas por el propietario del vehículo o el prestador del servicio”.*

Finalmente, de acuerdo al Reglamento Nacional de Tránsito<sup>11</sup>, los vehículos que transiten en el territorio con SOAT vencido serán multados con una sanción pecuniaria, más la retención del vehículo, siendo dicha infracción calificada como un hecho “Muy grave”; a pesar de ello, la Entidad cuenta con vehículos operativos que no tienen el SOAT vigente.

<sup>9</sup> Aprobado mediante Decreto Supremo n.º 016-2009-MTC y modificatorias.

<sup>10</sup> Artículos modificados por el Decreto Legislativo n.º 1051, publicado el 27 junio 2008.

<sup>11</sup> Aprobado mediante Decreto Supremo n.º 033-2001-MTC y sus modificatorias.

- **De las Pólizas de Seguros Patrimoniales**

Según la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”<sup>12</sup>, sobre la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, establece lo siguiente:

**“Artículo 89.- Aseguramiento de bienes muebles patrimoniales**

89.1 El aseguramiento es el conjunto de actividades destinadas a la cobertura en materia de seguros de los bienes muebles patrimoniales<sup>13</sup> respecto de alguna eventualidad, sustracción, siniestro, daño o contingencia que afecte su integridad o funcionamiento, por acto propio o de terceros, mediando dolo o culpa. Se efectúa conforme al Plan de Aseguramiento.

89.2 Para garantizar la cobertura de los bienes muebles patrimoniales, dependiendo de las características y naturaleza del bien, es necesario contar de manera obligatoria con un seguro que cubra razonablemente los riesgos de los bienes muebles patrimoniales. (...).”

Con la finalidad de comprobar que la Entidad cuenta con pólizas de seguros para sus bienes muebles patrimoniales, con oficio n.° 401-2023-OCI/MPC de 22 de septiembre de 2023<sup>14</sup> se solicitó al director<sup>15</sup> de la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales “COPIA DE POLIZA SEGURO VIGENTE” de todas las unidades motorizadas de la Entidad; quien mediante oficio n.° 0006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023, remitió el informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023 emitido por el encargado de Control Físico de Bienes<sup>16</sup>, documento al cual adjuntó una relación de vehículos y maquinaria pesada, indicando que la contratación de seguros para todas las unidades vehiculares y maquinaria pesada de la Entidad se encuentran en “TRAMITE DE CONVOCATORIA”, como es de verse en el cuadro n.° 1.

Sin embargo, la comisión de control realizó las respectivas consultas<sup>17</sup> de los procedimientos de selección publicados por la Entidad en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), relacionados al objeto de contratación del servicio de pólizas de seguros para bienes patrimoniales, a través del siguiente enlace <http://procesos.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-ub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>; de ello se advierte que existen veinte (20) procedimientos de selección de servicios publicados por la Entidad, no encontrándose ningún procedimiento de selección que se haya convocado para la contratación de pólizas de seguro de bienes patrimoniales, conforme de muestra a continuación:

**CUADRO N° 3  
RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (SERVICIO) CONVOCADOS POR LA ENTIDAD  
AL 23 DE OCTUBRE DE 2023**

ENTIDAD	FECHA	NOMENCLATURA	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE OBJETO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	20/09/2023 13:03	AS-SM-40-2023-CS/MPC-2	Servicio	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR DESLIZAMIENTO EN LOS SECTORES DE GESTIÓN PRIORIZADOS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ENSAYOS GEOFÍSICOS DE TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA Y REFRACCIÓN SÍSMICA Y ANÁLISIS DE ESTABI

<sup>12</sup> Aprobada por Resolución Directoral n.° 0015-2021-EF/54.01, publicada el 26 de diciembre de 2021, modificada por Resolución Directoral n.° 0006-2022-EF/54.01, publicada el 22 diciembre 2022.

<sup>13</sup> El artículo 5° de la citada directiva, define al bien mueble patrimonial como aquel que cumple, de manera concurrente, con las siguientes condiciones: a) Se haya obtenido para el uso y cumplimiento de fines institucionales. b) Sea pasible de mantenimiento y/o reparación. c) Clasifique como activo de propiedad, planta y equipo o cuando su costo sea inferior al umbral del reconocimiento, de acuerdo a las normas del SNC.

<sup>14</sup> Reiterativo del requerimiento de información efectuado con oficio n.° 414-2023-OCI/MPC de 29 de septiembre de 2023.

<sup>15</sup> Víctor Cuchillo Flores

<sup>16</sup> Juan Arnaldo Pérez Lozano

<sup>17</sup> Consultas efectuadas al 23 de octubre de 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	19/09/2023 17:45	AS-SM-19-2023-CS/MPC-3	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE CHOQUECHACA - TULLUMAYO PARA EL PROYECTO: " CREACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, P
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	19/09/2023 17:14	AS-SM-17-2023-CE/MPC-3	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE SAPHY PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	11/09/2023 11:43	AS-SM-48-2023-CS/MPC-1	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTUDIO DE CALIDAD DE AIRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACION Y GESTION TERRITORIAL DE LA SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/09/2023 16:57	AS-SM-44-2023-CS-MPC-1	Servicio	CONTRATACION DE MODELO DIGITAL DEL TERRENO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACION Y GESTION TERRITORIAL DE LA SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO- PROVINCIA DE CUSCO-
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/09/2023 15:50	AS-SM-43-2023-CS-MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMAGEN SATELITAL DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO SE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DISTRITO DE CUSC
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	14/08/2023 11:50	AS-SM-17-2023-CE/MPC-2	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE SAPHY PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	14/08/2023 10:54	AS-SM-19-2023-CS/MPC-2	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE CHOQUECHACA - TULLUMAYO PARA EL PROYECTO: " CREACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, P
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	09/08/2023 11:27	AS-SM-40-2023-CS/MPC-1	Servicio	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR DESLIZAMIENTO EN LOS SECTORES DE GESTION PRIORIZADOS DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ENSAYOS GEOFISICOS DE TOMOGRAFIA ELECTRICA Y REFRACCION SISMICA Y ANALISIS DE ESTABI
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	26/06/2023 12:10	DIRECTA-PROC-2-2023-OEC/MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	15/06/2023 18:43	DIRECTA-PROC-2-2023-OEC/MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/06/2023 18:57	AS-SM-27-2023-OEC-MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DESVIÓ COYLLORPUJIO-CHOCO - COYLLORPUKIO - CHOCO-COYLLORPUJIO, LONGITUD 8.500KM, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/06/2023 16:58	AS-SM-28-2023-OEC-MPC-1	Servicio	¿CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: "WILLCARPAY - ARAYCALLA - POMATE (HUILLCARPAY - PUNACANCHA), LONGITUD 12.000KM, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO".
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/06/2023 16:24	AS-SM-25-2023-OEC-MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL (SAN JERONIMO - HUACCOTO) LONGITUD 14.180 KM, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA CUSCO-CUSCO.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	05/06/2023 15:32	AS-SM-26-2023-OEC-MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DESVIO - CHANCA, LONGITUD 16.00 KM, DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	30/05/2023 19:27	AS-SM-19-2023-CS/MPC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE CHOQUECHACA - TULLUMAYO PARA EL PROYECTO: " CREACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, P

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	29/05/2023 20:23	AS-SM-18-2023-CE/MPC-1	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE AYAHUAYCO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	29/05/2023 20:01	AS-SM-17-2023-CE/MPC-1	Servicio	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES (EVAR) POR FLUJOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN LA QUEBRADA DE SAPHY PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	24/05/2023 15:15	AS-SM-15-2022-CS/MPC-6	Servicio	CONTRATACION DE ELABORACION E INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO METÁLICO Y PÉRGOLAS METÁLICAS (INC. COBERTURA CON PANEL COMPUESTO DE ALUMINIO).
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	28/03/2023 09:28	AS-SM-15-2022-CS/MPC-5	Servicio	CONTRATACION DE ELABORACION E INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO METÁLICO Y PÉRGOLAS METÁLICAS (INC. COBERTURA CON PANEL COMPUESTO DE ALUMINIO).

**Fuente:** Consulta en el portal del SEACE, de los procedimientos de selección convocados por la Entidad al 23 de octubre de 2023.

Es decir, que la flota de vehículos y maquinaria pesada de la Entidad, no cuentan con pólizas de seguro vehicular que los proteja en caso de algún siniestro y/o daños a terceros, lo que podría generar perjuicio económico a la Entidad.

Por otro lado, mediante Acta de Verificación - Vehículos Siniestrados de la Entidad de 20 de octubre de 2023 realizada en las instalaciones de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico<sup>18</sup>, se evidenció que el vehículo de placa EGW-033 se encuentra siniestrado, evidenciándose daños materiales en dicho vehículo que serían asumidos por la Entidad, al no contar con el seguro vehicular contra todo riesgo.

**Imagen n.º 9**  
**Camión compactador de placa EGW-033 siniestrado**



**Fuente:** Acta de Verificación - Vehículos Siniestrados de la Entidad de 20 de octubre de 2023

En conclusión, de las unidades vehiculares operativas que tiene la Municipalidad Provincial del Cusco, ocho (8) vehículos de las placas EGG-504, EGH-570, EGF-540, EA-2002, EA-4323, EA-2197, EA-9427 y EA-9495, no cuentan con el SOAT vigente; asimismo, todos los vehículos y maquinaria pesada no cuentan con póliza de seguro de bienes patrimoniales, estando desprotegidos ante riesgos por eventuales siniestros que pudieran comprometer la operatividad de los vehículos o maquinaria de la Entidad, así como cualquier riesgo potencial o situación imprevista que cause daño a terceros, lo que denota que no existiría un desarrollo institucional eficiente respecto a la gestión y administración de los bienes patrimoniales.

<sup>18</sup> Sito en la Av. Luis Vallejo Santoni s/n Ovalo de Pachacutec, Wanchaq Cusco

**b) Criterio**

La situación expuesta incumple la siguiente normativa:

- **Ley n.º 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, publicada el 8 de octubre de 1999 y modificatorias.**

**“Artículo 30.- Del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito**

*30.1 Todo vehículo automotor que circule en el territorio de la República debe contar con una póliza de seguros vigente del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT o certificados contra accidentes de tránsito - CAT, que contengan términos equivalentes, condiciones semejantes o mayores coberturas ofertadas que el SOAT vigente (...).*

**Artículo 31.- De las sanciones al incumplimiento de la obligación de contar con seguro**

*El incumplimiento a la obligación establecida en la presente Ley de contar y mantener seguros o certificaciones contra accidentes de tránsito vigentes, inhabilita a la unidad vehicular para transitar por cualquier vía del país, debiendo la autoridad competente retener el vehículo, impedir su circulación e internarlo hasta que se acredite la contratación del seguro o certificaciones contra accidentes de Tránsito correspondiente, sin perjuicio de las demás sanciones que para tal fin establece el reglamento nacional, que deberán ser asumidas por el propietario del vehículo o el prestador del servicio.*

*En el caso de un vehículo con certificado contra accidentes de tránsito, éste lo habilita a circular solamente en la circunscripción territorial en la cual es válido dicho certificado. Para circular fuera de dicha circunscripción territorial deberá obtener un nuevo certificado contra accidentes de tránsito con validez en dicha provincia o región o un seguro obligatorio contra accidentes de tránsito; salvo que la AFOCAT haya suscrito convenios para ampliar el ámbito de aplicación del certificado contra accidentes de tránsito, de acuerdo a lo señalado en el numeral 30.1 del artículo 30 de la presente ley”.*

- **Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 016-2009-MTC publicado el 22 de abril de 2009 y modificatorias.**

**“Artículo 91.- Documentación requerida**

*El conductor debe portar y exhibir cuando el Efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito lo solicite, lo siguiente:*

*(...)*

*d) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, según corresponda.*

*e) Certificado SOAT físico vigente, excepto que se cuente con Certificado SOAT electrónico, en cuyo caso la contratación y vigencia del mencionado seguro debe ser verificada por la autoridad competente (...) cuando corresponda, del vehículo que conduce.*

*(...)*

*En caso de no presentar la documentación señalada, se aplicará las sanciones y medidas preventivas señaladas en el presente reglamento.*

*(...)*

**Artículo 285.- Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.**

*Para que un vehículo automotor o vehículo combinado circule por una vía debe contratarse una Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito según los términos y montos establecidos en el Reglamento Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros Obligatorios por Accidentes de Tránsito. El conductor debe portar el Certificado SOAT físico vigente correspondiente.*

*En caso se cuente con Certificado SOAT electrónico, la contratación y vigencia de la póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito será verificada por la autoridad competente en la base de datos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.  
(...)*

**Artículo 287.- Medidas por no contar con la Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito**

*Quando el conductor de un vehículo automotor o vehículo combinado lo haga circular incumpliendo la obligación de contar con una Póliza vigente de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, la Autoridad competente debe retener el vehículo, impedir su circulación e internarlo en un Depósito Municipal de Vehículos (DMV), hasta que se acredite la contratación del Seguro correspondiente.  
(...)"*

- **Directiva n.º 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” aprobada mediante Resolución Directoral n.º 0015-2021-EF/54.01 de 23 de diciembre de 2021 y modificatoria.**

**“Artículo 5.- Bien mueble patrimonial**

*El bien mueble patrimonial es aquel que cumple, de manera concurrente, con las siguientes condiciones:*

- a) Se haya obtenido para el uso y cumplimiento de fines institucionales.*
- b) Sea pasible de mantenimiento y/o reparación.*
- c) Clasifique como activo fijo o bien no depreciable, de acuerdo a las normas del SNC.”*

**Artículo 89.- Aseguramiento de bienes muebles patrimoniales**

*89.1 El aseguramiento es el conjunto de actividades destinadas a la cobertura en materia de seguros de los bienes muebles patrimoniales respecto de alguna eventualidad, sustracción, siniestro, daño o contingencia que afecte su integridad o funcionamiento, por acto propio o de terceros, mediando dolo o culpa. Se efectúa conforme al Plan de Aseguramiento.*

*89.2 Para garantizar la cobertura de los bienes muebles patrimoniales, dependiendo de las características y naturaleza del bien, es necesario contar de manera obligatoria con un seguro que cubra razonablemente los riesgos de los bienes muebles patrimoniales.  
(...)"*

**c) Consecuencia**

El hecho de que algunos vehículos motorizados de la Entidad no cuenten con el SOAT vigente, podría ocasionar el riesgo de no poder cubrir la muerte y lesiones corporales que sufran las personas sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito; pudiendo el vehículo ser retenido por la autoridad competente y se imponga multas pecuniarias a la Entidad; asimismo, no contar con pólizas de seguro patrimonial genera el riesgo de estar desprotegidos ante eventuales siniestros que pudieran comprometer la operatividad de los vehículos o maquinaria de la Entidad, así como cualquier riesgo potencial o situación imprevista que cause daño a terceros.

**2. VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD NO CUENTAN CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV); SITUACIÓN QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR FALLAS MECÁNICAS NO DETECTADAS OPORTUNAMENTE; ASÍ COMO, LA RETENCIÓN E INTERNAMIENTO DE LOS MISMOS, Y LA IMPOSICIÓN DE MULTAS.**

**a) Condición**

De la información proporcionada por el director de la Oficina de Control de Bienes Patrimoniales a través del oficio n.° 0006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023, se seleccionó solo vehículos que se encuentran operativos y con CITV vencido al 6 de octubre de 2023, conforme se muestra el cuadro siguiente:

**CUADRO N° 3  
RELACIÓN DE VEHICULOS CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR VENCIDO SEGÚN LA ENTIDAD, AL 6 DE OCTUBRE DE 2023**

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA RODAJE	EMPRESA QUE EFECTUÓ LA REVISIÓN TÉCNICA	FECHA DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO		ESTADO DE LA UNIDAD
								DESDE	HASTA	
1	ALCALDÍA	CAMIONETA RURAL	2018	MAXUS	EMG6	EAB-328	GRUPO J&J S.A.C.	05/07/2022	05/07/2023	OPERATIVO
2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	CAMIONETA RURAL	1997	TOYOTA	PRADO	EGE-878	GRUPO BLASAN	19/08/2022	19/08/2023	OPERATIVO
3	GERENCIA INFRAESTRUCTURA	CAMIONETA PICK UP	2008	TOYOTA	HI-LUX 4X4.	EGE-864	AGRUPLO BLASAN.	12/05/2022	12/05/2023	OPERATIVO
4	SEGURIDAD CIUDADANA	MINI BUS	2011	JAC	HK6730K3	EGI-612	GRUPO BLASAN	21/01/2022	21/01/2023	OPERATIVO
5	GERENCIA DE TURISMO CULTURA - EQUIPO MECÁNICO	OMNIBUS	2013	SCANIA	K310 B4X2	EAF-459				OPERATIVO
6	EQUIPO MECÁNICO	CAMION FURGON	2011	DONG FENG	FQB129-20 OLIMPIC 8.5	EGG-504	C.I.T.V AUTOMOTRIZ SUR S.A.C.	09/10/2020	09/10/2021	OPERATIVO
7	TRÁNSITO-SEÑALIZACIÓN	CAMIÓN PLATAFORMA	2012	JAC	HFC1061K	EGH-570	GRUPO BLASAN	22/08/2022	22/08/2023	OPERATIVO
8	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	1997	SCANIA	R113H-4X2	EGF-249	GRUPO BLASAN	07/09/2022	07/09/2023	OPERATIVO
9	EQUIPO MECÁNICO	CAMION TRACTO	1992	FORD	F8000	P/D				OPERATIVO
10	EQUIPO MECÁNICO	CAMION IMPRIMADOR	2010	MERCEDES BENZ	ATEGO 1725	EGI-777	GRUPO BLASAN	12/05/2022	12/11/2022	OPERATIVO
11	EQUIPO MECÁNICO	CAMION VOLQUETE	2011	DONG FENG	DFL1140B	EGH-011	GRUPO BLASAN	06/09/2022	06/09/2023	OPERATIVO
12	CAMAL MUNICIPAL	CAMION VOLQUETE	2011	JAC	HFC-1061L	EGF-540				OPERATIVO
13	EQUIPO MECÁNICO	SEMI REMOLQUE CAMA BAJA DE 30 TONELADAS	2011	FIRME	IF-SEM-BAR2.2	EGR-157				OPERATIVO
14	EQUIPO MECÁNICO-SELIP	CAMIÓN COMPACTADOR	1992	FORD	F-800	EGK-775	GRUPO BLASAN	07/09/2022	07/09/2023	OPERATIVO
15	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	YAMAHA	IB125	EA-2002				OPERATIVO
16	SEGURIDAD CIUDADANA	MOTOCICLETA	2007	YAMAHA	IB125	EA-1999				OPERATIVO
17	EJECUCIÓN COACTIVA	MOTOCICLETA	2011	HONDA	CBF125MC	EA-4323				OPERATIVO
18	GERENCIA DE INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	MOTOCICLETA	2010	HONDA	XL200	EA-2197				OPERATIVO
19	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9427				OPERATIVO
20	EQUIPO MECÁNICO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9428				OPERATIVO
21	SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN TRANSITO	MOTOCICLETA	2013	HONDA	CTX 200	EA-9429				OPERATIVO
22	SUB GERENCIA DE LA DEMUNA	MOTOCICLETA	2012	HONDA	GL-125-CB1 TUF	EA-9495				OPERATIVO
23	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	HONDA	CB250 TWISTER	EW-0556				OPERATIVO

N°	UBICACIÓN	CLASE DE VEHÍCULO	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA RODAJE	EMPRESA QUE EFECTUÓ LA REVISIÓN TÉCNICA	FECHA DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO		ESTADO DE LA UNIDAD
								DESDE	HASTA	
24	SUB GERENCIA DE REGULACIÓN	MOTOCICLETA	2016	HONDA	CB250 TWISTER	EW-0595				OPERATIVO
25	SELIP	MOTOCICLETA	2018	HONDA	XR 150L	EW-3295				OPERATIVO
26	SELIP	MOTOCICLETA	2018	HONDA	XR 150L	EW-3452				OPERATIVO

Fuente: Informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023

Elaborado por: Comisión de Control

Del cuadro precedente se tiene que, la Entidad informó que cuenta con veintiséis (26) unidades vehiculares operativas, empero, con el Certificado de Inspección Técnica Vehicular vencido; es así que, la comisión de control realizó las verificaciones correspondientes del Certificado de Inspección Técnico Vehicular de los vehículos que se detallan en el cuadro anterior, a través de las consultas<sup>19</sup> efectuadas en el enlace siguiente: <http://portal.mtc.gov.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx> Plataforma de Consultas de CITV, administrada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), de lo cual se advierte que siete (7) vehículos de placas EAB-328, EGG-504, EGH-570, EGI-777, EGH-011, EGF-540 y EGK-775 no cuentan con el Certificado de Inspección Vehicular vigente al 6 de octubre de 2023, conforme se muestra en las imágenes que se presentan; por otro lado, respecto a las motocicletas de placas EA-2002, EA-1999, EA-4323, EA-2197, EA-9427, EA-9428, EA-9429, EA-9495, EW-0556, EW-0595, EW-3295 y EW-3452 no se encontraron resultados.

### IMAGEN N° 10 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHÍCULO DE PLACA EAB328

Lima, 23 de octubre del 2023

TIPO DE BÚSQUEDA:

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
CENTRO DE INSPECCIONES TECNICO VEHICULARES GRUPO J & J SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		ANTONIO LORENA CON PSJ. DIGNIDAD NACIONAL SIN - CUSCO - CUSCO - SANTIAGO			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EAB328	C-2022-138-369-006051	05/07/2022	05/07/2023	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITV del MTC - <https://portal.mtc.gov.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

<sup>19</sup> Al 23 de octubre de 2023

**IMAGEN N° 11**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHÍCULO DE PLACA EGG504**

TIPO DE BÚSQUEDA: Lima, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
CENTRO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C. - C.I.T.V. AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C.		PREDIO CCOCHAPAMPA SIN - CUSCO - CUSCO - SAN JERONIMO			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGG504	C-2020-057-088-013165	09/10/2020	09/10/2021	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITV del MTC - <https://portal.mtc.gov.pe/reportedgti/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

**IMAGEN N° 12**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHÍCULO DE PLACA EGH570**

TIPO DE BÚSQUEDA: Lima, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
REVISIONES TECNICAS GRUPO BLASAN PERU S.A.C.		PARQUE INDUSTRIAL A-10, AV. REPÚBLICA DE URUGUAY, DISTRITO DE WANCHAQ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. - CUSCO - CUSCO - WANCHAQ			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGH570	C-2022-242-368-013068	22/08/2022	22/08/2023	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITV del MTC - <https://portal.mtc.gov.pe/reportedgti/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

**IMAGEN N° 13**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHÍCULO DE PLACA EGI777**

CONSULTA DE CITYV

TIPO DE BÚSQUEDA: Lims, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
REVISIONES TECNICAS GRUPO BLASAN PERU S.A.C.		PARQUE INDUSTRIAL A-10, AV. REPÚBLICA DE URUGUAY, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. - CUSCO - CUSCO - WANCHAQ			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGI777	C-2022-242-368-007619	12/05/2022	12/11/2022	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITYV del MTC - <https://portal.mtc.gob.pe/reportedgti/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

**IMAGEN N° 14**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHÍCULO DE PLACA EGH011**

CONSULTA DE CITYV

TIPO DE BÚSQUEDA: Lims, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
REVISIONES TECNICAS GRUPO BLASAN PERU S.A.C.		PARQUE INDUSTRIAL A-10, AV. REPÚBLICA DE URUGUAY, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. - CUSCO - CUSCO - WANCHAQ			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGH011	C-2022-242-368-013943	06/09/2022	06/09/2023	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITYV del MTC - <https://portal.mtc.gob.pe/reportedgti/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

**IMAGEN N° 15**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHICULO DE PLACA EGF540**

TIPO DE BÚSQUEDA: Lima, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
REVISIONES TECNICAS GRUPO BLASAN PERU S.A.C.		PARQUE INDUSTRIAL A-10, AV. REPÚBLICA DE URUGUAY, DISTRITO DE WANCHAQ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. - CUSCO - CUSCO - WANCHAQ			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGF540	C-2022-242-368-008106	27/05/2022	27/05/2023	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITV del MTC - <https://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

**IMAGEN N° 16**  
**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - VEHICULO DE PLACA EGK775**

TIPO DE BÚSQUEDA: Lima, 23 de octubre del 2023

Filtro:  Nro. de Placa:  Código Captcha:  Ingresar Captcha :

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
REVISIONES TECNICAS GRUPO BLASAN PERU S.A.C.		PARQUE INDUSTRIAL A-10, AV. REPÚBLICA DE URUGUAY, DISTRITO DE WANCHAQ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO. - CUSCO - CUSCO - WANCHAQ			

PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
EGK775	C-2022-242-368-014048	07/09/2022	07/09/2023	APROBADO	VENCIDO

Fuente: Sistema de Consultas del CITV del MTC - <https://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

Al respecto, el artículo 1° del Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares<sup>20</sup>, señala que las inspecciones técnicas vehiculares tienen como finalidad certificar el buen funcionamiento y mantenimiento de los vehículos que circulan por las vías públicas terrestres a nivel nacional; así como, verificar que estos cumplan las condiciones y requisitos técnicos establecidos en la normativa nacional, con el propósito de garantizar la seguridad del transporte, el tránsito terrestre y las condiciones ambientales saludables.

<sup>20</sup> Aprobado por Decreto Supremo n.° 025-2008-MTC de 22 de agosto de 2008 y modificatorias

Por lo expuesto, de las unidades vehiculares operativas que tiene la Municipalidad Provincial del Cusco, siete (7) vehículos de placas EAB-328, EGG-504, EGH-570, EGI-777, EGH-011, EGF-540 y EGK-775 no cuentan con el Certificado de Inspección Vehicular vigente.

**b) Criterio**

La situación expuesta incumple la siguiente normativa:

- **Decreto Supremo n.º 025-2008-MTC que aprueba el Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, publicado el 24 de agosto de 2018 y modificatorias.**

**“Artículo 5º.- Autoridades competentes**

*5.3 La Policía Nacional del Perú, de conformidad con sus leyes de organización y funciones vigentes, fiscalizará que por las vías públicas terrestres a nivel nacional, sólo circulen vehículos que hayan aprobado la Inspección Técnica Vehicular de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.*

**Artículo 6º.- Vehículos sujetos a las Inspecciones Técnicas Vehiculares**

*6.1 Los vehículos inscritos en el Registro de Propiedad Vehicular que circulan por las vías públicas terrestres a nivel nacional, deben someterse y aprobar periódicamente las Inspecciones Técnicas Vehiculares, a excepción de aquéllos exonerados por el presente reglamento.*

*6.2 Únicamente podrán circular por las vías públicas terrestres a nivel nacional, aquellos vehículos que hayan aprobado las Inspecciones Técnicas Vehiculares, de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.*

**Artículo 10º.- Documentos de la Inspección Técnica Vehicular**

*10.1 Los documentos que acreditan el proceso de Inspección Técnica Vehicular son los siguientes:*

- a. Informe de Inspección Técnica Vehicular.*
- b. Certificado de Inspección Técnica Vehicular.*
- c. Calcomanía Oficial de Inspección Técnica Vehicular.*

**Artículo 11º.- Control y exigibilidad del Certificado de Inspección Técnica Vehicular**

*El control del cumplimiento de las Inspecciones Técnicas Vehiculares y la exigencia del certificado a los usuarios se efectuarán cuando:*

- a. El vehículo circule por las vías públicas terrestres y la autoridad competente lo requiera.*
- b. La autoridad competente realice la evaluación de la documentación adjuntada para acceder al servicio de transporte terrestre de personas y/o de mercancías.*
- c. El vehículo pase por una nueva Inspección Técnica.*
- d. Otras que el Ministerio determine”.*

- **Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 016-2009-MTC publicado el 22 de abril de 2009 y modificatorias.**

**“Artículo 91.- Documentación requerida**

*El conductor debe portar y exhibir cuando el Efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito lo solicite, lo siguiente:*

*(...)*

- d) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, según corresponda.*

e) *Certificado SOAT físico vigente, excepto que se cuente con Certificado SOAT electrónico, en cuyo caso la contratación y vigencia del mencionado seguro debe ser verificada por la autoridad competente (...) cuando corresponda, del vehículo que conduce.*  
(...)

*En caso de no presentar la documentación señalada, se aplicará las sanciones y medidas preventivas señaladas en el presente reglamento.*

(...)

**Artículo 285.- Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.**

*Para que un vehículo automotor o vehículo combinado circule por una vía debe contratarse una Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito según los términos y montos establecidos en el Reglamento Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros Obligatorios por Accidentes de Tránsito. El conductor debe portar el Certificado SOAT físico vigente correspondiente.*

*En caso se cuente con Certificado SOAT electrónico, la contratación y vigencia de la póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito será verificada por la autoridad competente en la base de datos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.*

(...)

**Artículo 287.- Medidas por no contar con la Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito**

*Cuando el conductor de un vehículo automotor o vehículo combinado lo haga circular incumpliendo la obligación de contar con una Póliza vigente de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, la Autoridad competente debe retener el vehículo, impedir su circulación e internarlo en un Depósito Municipal de Vehículos (DMV), hasta que se acredite la contratación del Seguro correspondiente.*

(...)"

- **Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, aprobado mediante Decreto Supremo N° 025-2008-MTC publicado el 24 de agosto de 2008 y modificatorias.**

**“Artículo 6.- Vehículos sujetos a las Inspecciones Técnicas Vehiculares**

*6.1 Los vehículos inscritos en el Registro de Propiedad Vehicular que circulan por las vías públicas terrestres a nivel nacional, deben someterse y aprobar periódicamente las Inspecciones Técnicas Vehiculares, a excepción de aquéllos exonerados por el presente reglamento.*

*6.2 Únicamente podrán circular por las vías públicas terrestres a nivel nacional, aquellos vehículos que hayan aprobado las Inspecciones Técnicas Vehiculares, de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.*

(...)

**Artículo 8°.- Frecuencia y cronograma de las Inspecciones Técnicas Vehiculares y vigencia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular.**

*8.1 Las Inspecciones Técnicas Vehiculares se realizarán de acuerdo a la categoría, función y antigüedad de los vehículos. La vigencia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular y la frecuencia de las inspecciones técnicas vehiculares serán las establecidas en el siguiente cuadro:*

Vehículos	Frecuencia	Antigüedad de vehículo (1)	Vigencia del Certificado (*)
* Del servicio de transporte regular de personas que no excedan los 20 años de antigüedad, contados a partir del año siguiente de su Fabricación (ámbito provincial, regional, nacional).  (* Extremo modificado por el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 006-2012-MTC publicado el 29 junio 2012.	Semestral	A partir del 3er. Año	6 meses
* Del servicio de transporte especial de personas (taxi, transporte turístico, transporte de trabajadores, transporte de estudiantes, transporte social, transporte en auto colectivo y transporte comunal de pasajeros por carretera).	Semestral	A partir del 3er. Año	6 meses
* Del servicio de transporte internacional de personas, transporte colectivo de pasajeros entre Tacna - Arica y de transporte transfronterizo de pasajeros entre Perú - Ecuador.			
* Ambulancias, vehículos de alquiler y vehículos de instrucción de la Categoría M.  Del servicio de transporte especial de personas y/o mercancías en vehículos menores de la Categoría L5.	Anual	A partir del 2do. Año	12 meses
Particulares para transporte de personas y/o mercancías de las Categorías L3, L4, L5.	Anual	A partir del 3er. Año	12 meses
Particulares para transporte de personas de hasta nueve asientos incluido el del conductor de la Categoría M1.	Anual	A partir del 4to. Año	12 meses
Particulares de transporte de personas de más de nueve asientos, incluido el del conductor, de las Categorías M2 y M3.	Anual	A partir del 3er. Año	12 meses
Para transporte de mercancías de las Categorías N1 y O2.	Anual	A partir del 3er. Año	12 meses
Para transporte de mercancías de las Categorías N2, N3, O3 y O4.	Anual	A partir del 3er. Año	12 meses
Para transporte de materiales y residuos peligrosos de las Categorías N y O.	Semestral	A partir del 2do. Año	6 meses
Del servicio de transporte mixto	Semestral	A partir del 3er. Año	6 meses
(1) La antigüedad del vehículo se cuenta a partir del año siguiente de fabricación consignado en la Tarjeta de Propiedad o Tarjeta de Identificación Vehicular.			

8.1-A Para el servicio temporal de transporte terrestre de pasajeros en automóvil colectivo, la vigencia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular y la frecuencia de las inspecciones técnicas vehiculares se rigen por lo dispuesto en el siguiente cuadro:

Vehículos	Frecuencia	Antigüedad del vehículo	Vigencia del certificado
Del servicio temporal de transporte terrestre de pasajeros en automóvil colectivo	Semestral	A partir del tercer año (1)	6 meses

1) *La antigüedad del vehículo se cuenta a partir del año siguiente del año modelo consignado en la Tarjeta de Propiedad o Tarjeta de Identificación Vehicular.*<sup>21</sup>

**Artículo 10.- Documentos de la Inspección Técnica Vehicular**

10.1 Los documentos que acreditan el procedimiento de Inspección Técnica Vehicular son los siguientes:

- a. Informe de Inspección Técnica Vehicular.
- b. Certificado de Inspección Técnica Vehicular.
- c. Calcomanía Oficial de Inspección Técnica Vehicular.

**Artículo 11.- Control y exigibilidad del Certificado de Inspección Técnica Vehicular**

El control del cumplimiento de las Inspecciones Técnicas Vehiculares y la exigencia del certificado a los usuarios se efectuarán cuando:

- a. *El vehículo circule por las vías públicas terrestres y la autoridad competente lo requiera. (...)*"

**c) Consecuencia**

El hecho expuesto, podría ocasionar el riesgo de accidentes de tránsito por fallas mecánicas no detectadas oportunamente, así como, la retención e internamiento de los mismos, y la imposición de multas.

### III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Orientación de Oficio a la VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO", se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta con la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, las cuales han sido señaladas en la condición y se encuentran en el acervo documentario de la Entidad.

### IV. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio a la "VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO", se ha advertido (2) dos situaciones adversas que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la gestión del seguro SOAT e inspección técnica vehicular, la cual ha sido detallada en el presente informe.

### V. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Orientación de Oficio, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Orientación de Oficio a la "VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA

<sup>21</sup> Numeral incorporado por la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 003-2022-MTC, publicado el 05 abril 2022.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objetivo de la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la gestión del seguro SOAT e inspección técnica vehicular.

2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar, respecto a la situación adversa contenida en el presente Informe de Orientación de Oficio, adjuntando la documentación de sustento respectiva

Cusco, 24 de octubre de 2023

---

**Paul Rudy Patiño Mejía**  
Integrante  
Comisión de Control

---

**Ander Cruz Torres**  
Jefe de Órgano de Control Institucional  
Municipalidad Provincial del Cusco

**APÉNDICE N° 1**

**DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD  
“VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO  
OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN  
TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”**

1. LA ENTIDAD NO CUENTA CON PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL PARA SUS BIENES MUEBLES, ASIMISMO, LA PÓLIZA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) DE OCHO VEHICULOS AUTOMOTORES SE ENCUENTRA VENCIDA; LO QUE GENERA EL RIESGO DE ESTAR DESPROTEGIDOS ANTE EVENTUALES SINIESTROS QUE PUDIERAN COMPROMETER LA OPERATIVIDAD DE LOS VEHÍCULOS O MAQUINARIA DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO NO PODER CUBRIR LA MUERTE Y LESIONES CORPORALES QUE SUFRAN LAS PERSONAS COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

<b>N°</b>	<b>Documentos</b>
1	Oficio n.° 006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023
2	Informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023

2. VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD NO CUENTAN CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV); SITUACIÓN QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR FALLAS MECÁNICAS NO DETECTADAS OPORTUNAMENTE; ASÍ COMO, LA RETENCIÓN E INTERNAMIENTO DE LOS MISMOS, Y LA IMPOSICIÓN DE MULTAS.

<b>N°</b>	<b>Documentos</b>
1	Oficio n.° 006-2023-MPC-OGA-OCBP de 6 de octubre de 2023
2	Informe n.° 0131-2023-MPC/OGA-OCBP-UBP-JAPL de 6 de octubre de 2023
3	Acta de Verificación - Vehículos Siniestrados de la Entidad de 20 de octubre de 2023

Cusco, 24 de octubre de 2023

**OFICIO N° 449-2023-OCI/MPC**

Señor:

**Luis Beltrán Pantoja Calvo**

Alcalde

**Municipalidad Provincial del Cusco**

**Cusco/Cusco/Cusco**

**Asunto** : Comunicación de Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/0385-SOO

**Referencia** : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.  
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultaneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022, y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultaneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a la **"VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO"**, comunicamos que se ha identificado dos (2) situaciones adversas contenida en el Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/0385-SOO, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración

Atentamente,



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por CRUZ  
TORRES Ander FAU 20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24-10-2023 11:40:23 -05:00

**Ander Cruz Torres**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Municipalidad Provincial del Cusco

Cc.

Archivo. -

OCI/ACT/prpm

Contiene treinta y uno (31) folios correspondientes al Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/0385-SOO

Contiene quince (15) folios correspondientes a la documentación de sustento



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000001-2023-CG/0385-02-002-027

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 449-2023-OCI/MPC

**EMISOR** : ANDER CRUZ TORRES - JEFE DE OCI - MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DEL CUSCO - ÓRGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL

**DESTINATARIO** : LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

**DIRECCIÓN** : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20177217043

**TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO** : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - ORIENTACIÓN DE OFICIO

**N° FOLIOS** : 47

---

Sumilla: Notificación de Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/0385-SOO, denominado "VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITV) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO"

Se adjunta lo siguiente:

1. Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/
2. OFICIO N° 449-2023-OCI/MPC
3. Documentos de sustento





## CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 449-2023-OCI/MPC

**EMISOR** : ANDER CRUZ TORRES - JEFE DE OCI - MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DEL CUSCO - ÓRGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL

**DESTINATARIO** : LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Sumilla:

Notificación de Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/0385-SOO, denominado "VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CITY) DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO"

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20177217043**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000001-2023-CG/0385-02-002-027
2. Informe de Orientación de Oficio n.° 031-2023-OCI/
3. OFICIO N° 449-2023-OCI/MPC
4. Documentos de sustento

**NOTIFICADOR** : PAUL RUDY PATIÑO MEJIA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

